

BENEFICIOS

El curso será gratuito, consultándose un sistema de becas para los abogados ajenos al Poder Judicial, la que ascenderá a la suma de **\$700.000 mensuales**.

Los alumnos que acrediten que, con ocasión del Programa, han debido cambiar su residencia habitual a la ciudad de Santiago, pueden solicitar un adicional de beca hasta por un monto de **\$150.000 mensuales**.

Los abogados que pertenezcan al Poder Judicial gozarán de comisiones de servicio por el tiempo que dure el Programa.